RESOLUCION N° 662/96 EXP.N° 849/96 -SUPERINTENDENCIA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de julio de 1996.-

Aclárase la resolución n° 635/96 de fecha 1° de julio próximo pasado en el sentido que el cargo de prosecretario jefe -contratado- al que renuncia el señor Rodolfo José Giudice, tiene funciones de Delegado Inspector.

Ofíciese a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, con copia de la presente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JORGE A[illegible]